

## CONSTANCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

Yo \_\_\_\_\_ como encargado de la unidad de Medio Ambiente (UMA) del Municipio de Ilama, Departamento de Santa Bárbara con Identidad N° \_\_\_\_\_, informo que realice la Inspección, medición y georreferenciación de \_\_ árboles de \_\_\_\_\_ solicitados en la Licencia no Comercial a favor del Sr. \_\_\_\_\_ con Identidad Numero \_\_\_\_\_ en el sitio denominado \_\_\_\_\_ jurisdicción de este Municipio de Ilama, Departamento de Santa Bárbara. En dicho aprovechamiento se estima un volumen de \_\_\_\_\_ pies de madera de la Especie de \_\_\_\_\_, para la cual doy fe que en el sitio elegido para el aprovechamiento forestal no existe ningún nacimiento de agua en 250 metros a la redonda de los árboles seleccionados y ningún cause de río permanente a 150 metros de los mismos, según los estipulado por la ley forestal vigente. De comprobarse cualquier corte de árboles incumpliendo los procedimientos legales en función de la Ley Forestal Vigente serán deducidas las responsabilidades de quien hubiese incumplido estas disposiciones, quedando estrictamente prohibido el corte de árboles cerca de las fuentes de agua. Quien incumpliere esta disposición será expuesto inmediatamente ante las autoridades competentes.

Georreferenciación.

16p: \_\_\_\_\_

UTM: \_\_\_\_\_

Diámetro: \_\_\_\_\_

Altura: \_\_\_\_\_

Para los fines que al interesado (a) estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Ilama a los 27 días del mes de Febrero del año 2023.

---

Jefe de la (UMA)